

ACTA NO. 29

En el Municipio de Baviácora, Sonora siendo las 10:45 horas A. M. del día Martes 10 de Octubre de 2017 reunidos los integrantes de Cabildo en el recinto oficial ubicado en la Presidencia Municipal para realizar una reunión ordinaria y dando cumplimiento al artículo 50 de la ley de Gobierno y Administración Municipal misma que fue presidida por el Presidente Municipal c. Jesús Francisco Martín Miranda Villa bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.-Lectura del Acta de la reunión anterior.
- 3.- información de análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no la Ley Numero 195 que reforma , adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora. Aprobación por parte del Cabildo para la prestación a la Dirección de Asesoría financiera del CEDEMUN para poder pagar los aguinaldos a los empleados del H. Ayuntamiento. Ver el tema de la liquidación de los trabajadores de este Ayuntamiento al terminar esta Administración. Y otros temas.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Acto seguido el Secretario Municipal tomó lista de asistencia estando presente la totalidad de los que integran el Cabildo, se declara legalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que se tomen. En el punto número dos del orden del día también el Secretario Municipal dio lectura del acta de la reunión anterior siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO NO.01

Este H. Ayuntamiento de Baviácora, aprueba la Ley No. 195 que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora.

ACUERDO NO. 02

Se aprobó por parte del Cabildo el trámite de financiamiento o préstamo a CEDEMUN para obtener el aguinaldo para los empleados del Ayuntamiento llevar la documentación lo mas pronto posible a la Asesoría Financiera de Municipios en CEDEMUN.

ACUERDO NO. 03

Se aprobó y se autorizó la liquidación parcial o sea parte por parte a los empleados del Ayuntamiento primeramente a los de mas bajo sueldo buscar el préstamo necesario para dicha operación antes de terminar esta Administración

ACUERDO NO. 04

Se aprobó por parte del Cabildo el nombre oficial Chil,s Junior al equipo infantil de béisbol categoría 11 y 12 años de edad equipo a participar en una liga de béisbol de la región Río Sonora y equipos visitantes de la Ciudad de Hermosillo.

ACUERDO NO. 05

Se autorizo y se aprobó por parte de los integrantes de Cabildo la salida del Presidente Municipal a la ciudad de Nogales a unos cursos donde lo acompañaran dos de los regidores y también de la salida del Presidente Municipal a la Cd. de México para el día Lunes 16 del presente mes para realizar algunas gestiones.

ACUERDO NO. 06

Se autorizo y se aprobó por el Cabildo los nombramientos de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio, quedando también integrado dentro de este Comité el Regidor Vocal el C. José Gilberto Benítez Arriola y como Suplente el C. Francisco Ramón Pacheco Vásquez.

ACUERDO NO. 07

Se autoriza por unanimidad al Municipio de Baviácora, Sonora, a gestionar y contratar un crédito con fideicomiso fondo revolvente Sonora, a afectar como garantía y/o fuente de pago, las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan al Municipio citado, así como el mecanismo de afectación, para revestimiento de canales en diferentes zonas del Municipio de Baviácora donde éste crédito podrá ser hasta por \$5,000,000.00(cinco millones de pesos 00/100 M. N.) con una tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días ó 7%, lo que sea mayor, a un plazo de 180 meses (15 años).

Ya en el punto cuatro del orden del día en asuntos generales el Presidente Municipal dió información de algunas de las obras que se están realizando y otras se van terminando como el pavimento de una parte de la calle que va al Panteón en la parte de la ganadera, el cerco del panteón de la comunidad de Suaqui, el cerco de la Cruz Roja, pavimento al costado de la iglesia del Molinote, la antena de la comunidad de Mazocahui, también una obra inconclusa referente al drenaje de lo cual se iniciará una fosa por parte de la CECOP en la misma Comunidad de Mazocahui de lo cual en cada Obra que se realiza por parte de la Cecop se nombra un comité, también se le está dando seguimiento al problema del agua potable de la comunidad de Suaqui debido a la rotura de un tubo dentro del pozo, también en esta misma comunidad comentario que hizo la regidora Rosa María Peralta sobre la cuesta al costado de la habitación del Sr. Cuate Pacheco se encuentra en muy malas condiciones lo que se dará solución por parte del Ayuntamiento para enviar una máquina motoconformadora para hacer el trabajo y dejarla en buenas condiciones.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por clausurada la reunión por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa siendo las 12:40 horas P. M. del mismo día declarando válidos los acuerdos que se tomaron, ante el Secretario Municipal quien certifica y da fé.

ATENTAMENTE
EL H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JESÚS FCO. M. MIRANDA VILLA

SECRETARIO MUNICIPAL

PROFR. CARLOS ARTURO TABAGO FIGUEROA

REGIDORES

C. JOSÉ GILBERTO BENÍTEZ ARRIOLA

C. FCO. RAMÓN PACHECO VÁSQUEZ

fcó Ramón Pacheco

C. MOISÉS VILLALBA CÓRDOVA

SÍNDICO MUNICIPAL

C. DORA LUZ CORELLA CORRALES

C. SAIRA LUCÍA HÚGUEZ CORTÉS

C. ROSA MARÍA PERALTA CÓRDOVA

Rosa María Peralta C.